


D. JUAN CARLOS HERNANDEZ GARRIDO, PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DE CADIZ, EN USO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS Y AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN LOS ESTATUTOS DE LA UNIVERSIDAD DE CADIZ Y EN EL REGLAMENTO ELECTORAL GENERAL; EN RELACION CON LA CONVOCATORIA DE ELECCIONES A LA DIRECCION DEL DEPARTAMENTO DE QUIMICA ORGANICA DE LA UNIVERSIDAD DE CADIZ, HA RESUELTO DICTAR CON ESTA FECHA LA SIGUIENTE,

RESOLUCIÓN:

Al no existir alegaciones para los censos del Consejo del Departamento de Química Orgánica de la Universidad de Cádiz, elevar a definitivos los censos provisionales publicados

Puerto Real, veintiuno de junio de dos mil veintitrés.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O26Y7NJGY5263QNUCID3AOY	Fecha	21/06/2023 11:07:06	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	JUAN CARLOS HERNANDEZ GARRIDO (DECANO FACULTAD DE CIENCIAS - FACULTAD DE CIENCIAS)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O26Y7NJGY5263QNUCID3AOY	Página	1/1	